

CIRCULAR

**EMISORES Y OPERADORES
DE TARJETAS DE CRÉDITO N° 37**

Santiago, 23 de diciembre de 2010.

Señor Gerente:

Complementa tabla de códigos para informar marcas de tarjetas en el archivo P44.

Debido a que se ha registrado una nueva marca de tarjeta de crédito, se complementa la tabla incluida en el Anexo N° 2 de la Circular N° 17, con el dato correspondiente a "Tarjeta Unimarc".

Se reemplazan las hojas N°s. 1 y 70 del Texto Actualizado de la Circular N° 17, por las que se acompañan.

Saludo atentamente a Ud.,

CARLOS BUDNEVICH LE-FORT
Superintendente de Bancos e
Instituciones Financieras